Núm. 164. Domingo 23 de Junio de 1878. Año VII.

PUNTO DE SUSCRICION.

IMPRENTA}
CATALANA,
RAMBLA STA. MÓNICA, 19.

LA SUSCRICION EMPIEZA EL 1.º DE CADA MES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN BARCELONA:

POR UN MES. RVN. 1'50.
PROVINCIAS, . . 2.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR. . . 4.

NÚMEROS SUELTOS
2 cuartos.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

PERIÓDICO JOCO-SÉRIO.

SEGUNDA ÉPOCA.

Para los pedidos y reclamaciones de Barcelona, en el punto de suscricion; para los de fuera, dirigirse por escrito, al Administrador de este periódico. — Se paga al pedir la suscricion.

Pueden hacerse las suscriciones desde fuera Barcelona, enviando á esta Administracion su importe en sellos de correo.

HISTORIA.

Cuando hayan tránscurrido trescientos años, lo cual quiere decir que ya serán ustedes algo más viejos y que todos tendrán una soberbia calva, la historia, que no olvidará, yo se lo fio, ni al señor Aldecoa, ni al señor Faura, ni al ministro de la Gobernacion señor Romero Robledo, ni á los demás compañeros de gabinete que bajo la batuta de don Antonio Cánovas del Castillo están hoy desafinando de la manera más atróz que han visto los nacidos, la historia, digo, se ocupará predilectamente de la época en que Barcelona permaneció á oscuras, gracias á la paternal administracion de don Alberto y á la no ménos paternal dominacion del señor Cánovas.

Hé aquí, poco más ó ménos lo que dirá la historia:

«Transcurria el año de gracia de 1878.

En aquel año, no floreció, sino que granó un pobre hombre que por lo mismo que no veia á dos dedos más allá de sus narices, se dedicó á vender anteojos.

Sin duda por la virtud que entónces revelaba la humanitaria idea de querer que todo el mundo tuviera la vista clara en una capital como Barcelona que á la sazon se hallaba completamente á oscuras, el gobierno que entónces dominaba la nacion y que malas lenguas se empeñan en asegurar que era muy amante de la constitucion del Estado, agració al pobre hombre con una encomienda de Isabel la Católica.

El hecho en sí no tiene ninguna importancia. En aquellos venturosos tiempos, raro era el español que, como el vendedor de anteojos, no pudiera lucir en su pecho toda una tienda de quincalla y si nos hacemos eco de este natural acontecimiento, es solo para imponer á nuestros lectores de las costumbres de una época en que se encontraba en cada esquina un excelentísimo señor.

Hallábase en la capital del Principado de Cataluña, cuando el afortunado óptico se encaramó á la categoría de Comendador, el muy estimado, reverenciado y bendito don Cástor Ibañez de Aldecoa, á quien el gabinete de don Antonio Cánovas del Castillo habia encargado el gobierno civil de la Provincia.

No nos detendremos en hacer la apología de tan esclarecido patricio. Su nombre, á pesar de los años transcurridos, ha llegado hasta nosotros envuelto en la misma fama á que se hizo acreedor en la remota época de su mando, y de generacion en generacion, se ha transmitido su gloriosa historia hasta el punto de que hoy es completamente inútil ocuparnos de tan excelso señor, por la sencilla razon de que el Universo entero sabe al dedillo todas sus hazañas como si hubieren ocurrido en la época que escribimos estas líneas.

No quedó aquí la inmensa fortuna que en aquellos tiempos se gozaba en llenar de satisfacciones á la noble nacion española.

A la inmerecida honra de proporcionarle un Aldecoa, quiso añadir el concurso de otras eminencias por el estilo.

Así vemos, por los auténticos documentos que nos hemos proporcionado, que no solo don Cástor Ibañez de Aldecoa se dedicó con la mayor asiduidad á hacer la felicidad de los barceloneses, sino que aparecieron *á la vera* de su excelencia, lumbreras de no ménos importancia como son el por siempre bendito don Alberto Faura y el nunca bastantemente alabado don Juan Mañé y Flaquer.

Hacemos caso omiso de las eminencias de segundo órden como los señores Maspons, conocido por el *campaneado*; Corrons, apellidado el *Séneca*; Fontrodona el de las calzas cortas, y otros y otros que por su abundancia seria difícil enumerar, porque en aquellos tiempos dominaban los conservadores, hombres todos de la *suprema inteligencia*, y esta circunstancia contribuia poderosamente á que los talentos al menudeo no brilláran con la esplendidez debida.

Con tan poderosos elementos era natural que España, y sobre todo Barcelona, atravesára en el año 1878 una de las épocas más felices que se conocieron.

La capital del Principado apagó los mecheros del gas para ocultar á la vista de los envidiosos las riquezas que poseia; la prensa fué duramente perseguida con el exclusivo objeto de hacer que las tiradas de los periódicos se quintuplicáran; las empresas del gas cansadas de ganar dinero, permanecieron meses y meses inactivas; el señor Faura alcalde primero constitucional de la venturosa ciudad, inactivo tambien, ni siquiera pensó en presentar la dimision; el señor Aldecoa más insaciable que los demás, no se cansaba de recibir ovaciones, y en una palabra, la segunda capital de España era en aquellos felices tiempos, un verdadero paraiso terrenal... sin sol, sin luz... y sin moscas.

Publicábase entónces un periódico titulado *Diario de Barcelona* que los catalanes más bien conocian por el *Brusi* que por su verdadero título.

El director de ese periódico era el hombre más sabio del Universo, incapaz de decir una mentira y con un sentimiento de humanidad tan desarrollado, que no parecia sino que su corazon era de manteca.

La actitud de ese buen señor, contribuyó poderosamente á la felicidad de que gozaba Barcelona. Ni un solo catalan dejaba de adorarle.

Un acontecimiento, nada importante por cierto, que presenció la capital en el mes de junio de 1878, puso de manifiesto hasta donde rayaba la entereza y veracidad de aquel periódico.

Sin que repicára una sola campana, llegaron á la ciudad dos diputados que tuvieron el mal gusto de atacar en el Congreso la conducta del gobernador señor Aldecoa. Cuatro amigos se empeñaron en hacer á los mal aconsejados representantes del pais, una manifestacion á su arribo, pero el *Brusi* con la buena fé que siempre le cobijaba, se encargó de hacer saber á todo el mundo que aquella manifestacion no contaba más que 150 concurrentes, con lo cual los interesados en aumentar el efecto, se quedaron con un palmo de narices.

Fué una verdadera desgracia que el *Diario de Barcelona* muriera á los ciento cincuenta años de su existencia. Su popularidad habia llegado á tal extremo, que por todas partes no se oian más que alabanzas para el dichoso mortal que habia tenido la fortuna de inspirar tan acreditado periódico.

Cuentan que si hubiera vivido un año más..... se habria quedado sin suscritores.

Tanta era la satisfaccion que les causaba.

No nos detendremos en pintar á nuestros lectores las mil y una peripecias que se sucedieron en aquella dichosa época. Esto nos conduciria á ser interminables. Para que puedan formarse un verdadero concepto de lo que sucedia en España trescientos años atrás, ó sea en el siglo XIX, que con toda inmodestia se apellidaba siglo de las luces, bastará que les digamos que el principio de autoridad, por cuyo sostén se hacian extraordinarios esfuerzos, se hallaba tan arraigado, que no podian exhibirse una sola vez los que la representaban, sin recibir la más ruidosa ovacion; que la libertad de la prensa garantida por la constitucion del Estado, gozaba de tal proteccion que hasta para que los periódicos no se mancháran, se prohibia á los muchachos que los vendieran por las calles sin duda porque.... tenian las manos súcias; que un señor Maspons, diputado por un pueblo que se llamaba Granollers, recibió el más solemne *campaneo* que han oido los mortales, por su fuerza de carácter en defensa de la capital de Cataluña la que en pago á sus servicios ni siquiera le dijo á su llegada

Ayuntamiento de Madrid

por ahí te pudras; y en fin, para decirlo de una vez; que fué tal la prosperidad y la alegría que desde entónces se apoderó de los habitantes de Barcelona, que apesar de haber transcurrido trescientos años desde la fecha de nuestra narracion, todavía continúan los establecimientos á oscuras.»

LOS BLANCOS.

No he visto nunca que de la oscuridad salga la luz; sin embargo, he visto que de una cosa negra ha nacido otra cosa blanca.

Y sino vayan ustedes al Congreso.

Allí no habia nada blanco; todo era ó de color de rosa para los ministeriales, ó de color de tinta para las oposiciones.

Vino, cuando ménos se esperaba, la cuestion del gas de Barcelona, y la cosa se puso tan oscura, tan oscura, que produjo primero, un tremendo sacudimiento que hizo perder el centro de gravedad al señor Silvela y después, para llevar á cabo aquello de *á rey muerto rey puesto*, nació entre las sombras una cosa que la gente de Madrid ha dado en llamar *los blancos*.

Ergo, del gas nace un Faura; de un Faura nace un Aldecoa; de un Aldecoa nace un Aurioles y de un Aurioles nacen *los blancos*.

Ergo de una cosa negra ha nacido una cosa blanca.

Que venga el señor Mañé y me deshaga todos estos argumentos.

Quedamos, pues, en que allí donde ménos se piensa, salta la liebre y en que cuando la cosa marcha bien, muy bien, maravillosamente bien, aparece á lo mejor un Aldecoa que acaba en veinte y cuatro horas con la armonía del mundo.

Yo no sabia lo que querian decir mis colegas de la córte cuando hablaban de *los blancos*, pero después he caido en la cuenta que eran los diputados que en la eleccion del sustituto del señor Silvela se temia que votarian con papeletas del color de la inocencia

Tate! — dije para mí en cuanto despejé la incógnita: aquí hay gato encerrado.

Y efectivamente el gato... no era gato, solo que se parecia á un gatazo.

Con lo cual, de consecuencia en consecuencia, venimos á parar en que de una cosa oscura, no solamente sale una cosa blanca, sino que es muy posible que salga hasta un *Micifuf*.

El señor Cánovas comprendió la *gatada* que hizo al permitir que por un Aldecoa se diese lugar á que fuera posible la exhibicion de un sinnúmero de uñas, y al efecto tomó todas las providencias imaginables á fin de que no le cogieran en la ratonera.

Temió la aparicion de *los blancos*, esto es; la aparicion de aquellos oposicionistas vergonzantes que aunque de la familia, aprovechan la primera ocasion que les viene á mano para dar un arañazo al sol saliente, y con el fin de evitar un *marramau* que se oyera á diez leguas á la redonda, se encargó de hacer comprender á esos huraños que el anatema caería sobre ellos si se atrevian á obrar contra su voluntad.

El procedimiento dió ópimos resultados: la familia feliz oyó con la mayor sumision del mundo los consejos de *papá* y después de una nutrida votacion, salió de las urnas un Aurioles más hermoso que un querubin.

Ya tienen ustedes pues, señores barceloneses, un nuevo vice-presidente nacido de las cañerías del gas de esta industriosa capital.

No dirán por lo tanto las demás provincias que solo nos ocupamos del algodon en rama.

Tambien confeccionamos vice-presidentes, lo cual quiere decir que respecto á industria somos los primeros del mundo.

Es verdad que para tan maravillosa creacion ha sido necesaria la ayuda de un Aldecoa y de un Faura y hasta de un Romero Robledo, pero ¡qué diantre! todos estos soldados de la industria hubieran sido completamente inútiles si no hubiera ayudado á la grande obra, como primer elemento, el *ukase* publicado en la *Correspondencia* la ante víspera de la eleccion.

Al fin y al cabo aquello decidió la batalla y el gefe del gabinete obró como quien es y como se merecen los amigos de la mayoría.

La ordenanza ante todo.

TEATROS.

En la pasada revista, anunciábamos á nuestros lectores la llegada a esta capital de una compañía de *conciertos de género español*, y añadíamos alguna noticia sobre su organizacion. Hoy ya podemos hablar de ella con más detenimiento, dando cuenta del éxito que ha obtenido ante nuestro público.

Componen la citada compañía dos *cantaoras* un *cantaor*, veinte y cinco instrumentistas (octavillas—laudes — cítaras — bandurrias-guitarras y guitarras bajas) y dos tocadores de pandereta.

Fantasías sobre aires nacionales, jotas de nuestras más aplaudidas zarzuelas, alguna pieza de baile y pocas composiciones de origen estrangero forman el repertorio de la parte instrumental. El de la parte vocal se reduce á habaneras, polos, jacaras, malagueñas; en una palabra, lo que en la tierra de *María zantizima* se ha dado en llamar género *flamenco*.

Dando al César lo que es suyo, empezaremos por hablar de las *cantaoras* de dicha compañía que son las señoras doña Amalia Ramirez y doña Carolina Lopez. La señorita Ramirez habia sido una de las primeras tiples de zarzuela, pero hoy sus facultades estan ya en decadéncia conservando empero la gracia en el canto, y los conocimientos que en él tenia, sirviéndola estos para que el público la acepte y la aplauda.

La señorita Lopez si bien no está dotada de una gran voz, conoce el género que ejecuta, y lo hace con gracia tal, que ha escitado constantemente el entusiasmo del público que le ha hecho repetir todas las noches *las perteneras* y las *malagueñas* que ha cantado.

El *cantaor* (don Florencio de la Cruz) es un tenor de voz pequeña pero que ha demostrado en la *jácara* de *Luz* y *Sombra*, que conoce el género y que lo ejecuta de una manera bastante aceptable.

La parte instrumental es completa, siendo innegable que hay en la ejecucion no solo ajuste y colorido si que inteligencia y génio artístico en su director señor Mas. Dada la clase de instrumentos de que se compone dicha orquesta, es verdaderamente notable el efecto que producen, y los aplausos que han obtenido ante nuestro público, deben ser un indicio del éxito que alcanzaran en el extranjero.

Las piezas que más aplauso han logrado han sido el potpurri de aires nacionales, la fantasía *paseo* y las marchas *á París* y *á Lóndres* del director señor Mas, *Flores y perlas* polka mazurka del señor Pujol y la *Ingénua* gavota del maestro Arditi, habiendo alcanzado muchas de ellas los honores de la repeticion.

Inútil es decir que deseamos grandes aplausos á la compañía y lucro al empresario señor Rovira, lucro al que se ha hecho acreedor no solo por su patriótica idea si que por los cuantiosos dispendios que la misma le ocasiona.

* * *

De los teatros veraniegos solo podemos hablar del Buen Retiro, único que esta semana nos ha ofrecido algo nuevo con el estreno de *La Casa tranquila*, comedia en tres actos, arreglo hecho sobre la francesa *Les trois chapeaux*, por don Conrado Colomer. Aun cuando no le ha sido posible á dicho señor ocultar el orígen de la obra, ha sabido á lo menos conservar las buenas cualidades que distinguen á la misma, salpicándola de chistes que escitan á menudo la hilaridad del público. La ejecucion que le ha cabido ha sido buena, distinguiéndose los señores Fontova, Soler, Goula y Fuentes. Tanto el señor Colomer como los actores alcanzaron muchos aplausos, siendo llamados varias veces á la escena.

Para el dia que este número verá la luz, se anuncia la primera representacion del *Castell dels tres dragons* del señor Pitarra. Esta obra, no representada muchos años ha, y que en su género es cosa notable, será puesta en escena con todo esmero, estrenándose un rico y caprichoso vestuario, cuyo diseño ha hecho el señor Soler y Rovirosa.

SEGUIDILLAS.

Déjate de chiquitas,
cara de cielo,
que aquí por más que cantes
no encenderemos.
En Barcelona
para vivir á oscuras
la luz nos sobra.

—

Si te vás á la córte,
bendito Cástor,
Dios te tenga en la córte
trescientos años.
Por Dios no vuelvas;
pues contigo vendrian
nuevas tinieblas.

—

Nunca leas el *Brusi*.
cara de flores,
pues suelta cada papa
que tiembla el Orbe.
No quieras tratos
con los que á todas horas
huelen á Santos.

—

Si quieres que te quiera
sé más amable,
y cómprame en la féria
un nuevo alcalde.
Mira que ahora
el que nos manda tiene
muy mala sombra.

—

Vénte conmigo á Francia,
mi dulce amor,
visitaremos juntos
la exposicion.
Allí verás
una obra del presunto
baron Tovar.

CASCOS.

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores el feliz regreso del eminente autor de la interesantísima obra *Guia del viajero* A Paris.

Después de permanecer en (*á* diría el correcto publicista) la capital de Francia unas cuantas semanas, recibiendo á cada paso verdaderas muestras de admiracion por parte de los más ilustres escritores de allende los Pirineos, ha vuelto á sus patrios lares lleno de gloria y de... dineros.

Parece que un editor francés, entusiasmado hasta el delirio al ver aquella A tan oportunamente colocada en el título de la grandiosa obra, y más entusiasmado todavía al saber que su autor tiene derecho al título de baron, (con *b*), llegó á ofrecerle (por la obra, no por el título) la suma de diez mil francos, con el propósito de aumentarla hasta el infinito en cuanto esté cierto de que el *concebidor* de tan monumental trabajo, lleva su desprendimiento hasta el punto de publicar un periódico para que lo lean únicamente los individuos de tu familia maritornes inclusive.

Nos extraña que la prensa local no se haya apresurado á hacer público el feliz arribo de esa eminencia, aunque suponemos que tan lamentable descuido será debido á que por la premura del tiempo, el interesado no habrá tenido lugar de repartir á los periódicos la consabida cuartillita ocupándose de sí mismo, como tiene por costumbre.

Del *Brusi*:

«Esta madrugada ha ocurrido un amago de incendio en una casa de la calle de Monserrat, que hubiera producido fatales consecuencias á no haberse atajado á tiempo.»

Lo creo, caro colega, lo creo: á no haberse atajado el fuego, es muy posible que aún no estaria apagado.

Y entónces... figúrese usted, amigo.

Y dice á renglon seguido el mismo periódico:

«Esta mañana á las once (del lúnes) se han reunido frente la iglesia de Belen, formando un grupo muy numeroso, las muchachas trabajadoras de un vapor del pueblo de San Martin, cuyo dueño se ha visto obligado á despedirlas y á cerrar por ahora su establecimiento.»

Esto quiere decir, querido cofrade, que desde que mandan sus amigos, la cosa vá bien, muy bien, ricamente bien.

¿No es verdad, abuelito?

Segun el *Diario Español*, deciase en el salon de conferencias que en breve será nombrado para un alto puesto, el gobernador señor Ibañez Aldecoa.

Posible es esto y mucho más, en tiempos conservadores; pero lo doy por bien empleado con tal que don Cástor se pierda de vista.

Allá se las hayan con él los madrileños.

No les envidio la fortuna.

Dicen de Valencia que han recorrido aquella ciudad dos frailes vistiendo sus hábitos religiosos.

Pues pequeña es la fortuna que les ha caido á los valencianos!

De seguro que por allí llueve á mares.

En Llagostera ha caido un pedrisco tremendo.

Escriben que las piedras eran como nueces.

De fijo que allí no hay frailes.

¿Qué hay sobre las máquinas contratadas para los pozos de Moncada?

Ayuntamiento de Madrid

La Verbena de San Juan

Contra mí y contra el de allá
puedes decir cuanto quieras,
que uno y otro á Barcelona
nos ponemos por montera.

Ayuntamiento de Madrid

¿Es cierto que se presentó una proposicion, la más ventajosa de todas, y que se le dió carpetazo?

Suplico al Excelentísimo Ayuntamiento, que ya que en la cuestion del gas nos ha proporcionado tanta y tanta oscuridad, al ménos tratándose de las citadas máquinas haga toda la luz posible.

~~~~

El señor Corrons, el ínclito señor Corrons, ha sido agraciado con la Cruz de comendador de Isabel la Católica.

Decididamente nos hallamos en plena situacion óptica, ilustrada con la simpática figura del profundo... Corrons.

~~~~

Dice *El Comercio* de Valencia:

«Se susurra por ahí que el gobierno para dar una nueva prueba de su amor á Valencia, piensa trasladar á esta provincia al Excelentísimo señor don Cástor María Francisco Ibañez de Aldecoa y Usabel.»

Está visto que cuando la fortuna mete la pata en una provincia, no hay medio de evitar sus alhagos.

Ahí tienen ustedes á la ciudad del Turia que no solamente cobija en su seno á un par de frailes, sino que cuando ménos lo piense se verá favorecida con la estancia del simpático don Cástor.

¡Qué fortunon para los valencianos!

~~~~

Segun *La Imprenta*, los propietarios agrícolas de Granollers acordaron en principio hacer una enérgica oposicion al señor Maspons el dia que vuelva á presentarse candidato.

Pues miren ustedes, el muchacho no lo merece.

Yo aconsejo á los propietarios de Granollers que se dejen de tonterías y que hagan como hicimos en Barcelona.

Recibir al señor Maspons poco ménos que echando las campanas al vuelo.

Repiqueteo, repiqueteo.

~~~~

Un periódico de la córte dice que uno de los candidatos á la direccion de obras públicas es el señor Aldecoa.

Lo cual demuestra que persiguiendo periódicos y cerrando espitas, se puede en España llegar á ser hombre importante.

~~~~

El diputado señor don Nilo Fabra ha recorrido varias poblaciones del distrito de Castelltersol que representa en el Congreso.

Dicen que tambien recorre dicho distrito el señor Maspons.

Ojo, don Nilo; no vayan á soplarle la dama.

Mire usted que don Mariano es muy travieso y por todas partes le reciben volteando las campanas.

~~~~

Los ministeriales no saben como demostrar su gozo por el resultado de la eleccion de vice-presidente del Congreso.

Vaya; me alegro que no haya novedad en la familia.

Cúidense mucho y procuren guardarse de un resfriado.

¡Es tan fácil *enrumarse* al principio del verano!

~~~~

Dispense la diputacion provincial mi pertinaz curiosidad.

Es la única falta que tengo.

¿Podría decirme su excelencia, cómo se encuentran de salud aquellas treinta carreteras, cuyos trabajos debian inaugurarse en celebridad del régio enlace?

~~~~

Pregunta nueva, sobre un asunto viejo:

¿El señor Ingeniero municipal quiere hacer el obsequio de decirme si la casa aquella de la calle de San Pablo frente á la de Amalia, pertenece á la zona vieja ó á la zona nueva?

Es una curiosidad como otra cualquiera.

~~~~

—Ola, amiguito, decia cierta persona á un conocido *artista* de esta capital, ¿con qué tenemos encomienda?

—Así parece, contestó pavoneándose el interpelado.

—Entónces tendremos que dar á usted el espaldarazo.

—No; contestó un tercero, chusqueándose: ahora no se usa ese sistema; ahora se dán puntapiés.

(*Histórico*)

~~~~

La comision tercera de nuestro ayuntamiento presidida por el señor Durán hizo saber á la corporacion municipal que habia concedido, *porqué sí*, permiso á las hermanas de la Esperanza para conducir aguas á su convento con exencion de los derechos establecidos.

Esto quiere decir que la tal comision es muy generosa y por lo mismo hay que esperar que con igual desprendimiento tratará el dia ménos pensado á los consumidores de gas.

Si españolas son las monjas, españoles son los consumidores.

Y como dicen que la ley es igual para todos....

~~~~

Cinco mil reales ha costado en el mes de mayo el pienso y la paja de la caballería municipal.

¿No les parece á ustedes que es mucho pienso y mucha paja para un municipio como el de Barcelona que no cuenta con suficientes recursos con que atender á sus obligaciones?

~~~~

Existe el descabellado proyecto de que desaparezca la plaza de la Universidad.

Y es natural: á la gente que hoy nos manda, todo le viene ancho.

~~~~

Para que no pierdan ustedes la cuenta, les diré que hoy cumplen sesenta y ocho dias que la ciudad condal se encuentra entre tinieblas y entre Aldecoa.

Firme, permanece la oscuridad.

Más firme, permanece don Cástor.

Firme que firme, continúa don Alberto.

Refirmes que *retefirmes*, sus compañeros de municipio.

Y mucho más firme que ellos, la prensa barcelonesa.

Conque... ¡viva la firmeza!

~~~~

Leo:

Dice un colega que un alcalde de cierto lugar puso el siguiente parte al gobernador de la provincia:

«Se ha encontrado junto á las tápias del corral de la ria Pinitos el cadaver de un hombre (al parecer muerto) con la cabeza separada del cuerpo. Ignórase de que mal ha muerto, sin embargo, de que á juzgar por la mucha sangre que tenia en el pescuezo, suponen el barbero y el herrador del pueblo que ha muerto degollado. La cabeza se encontró en un hoyo á pocos pasos del cuerpo. Queda preso.»

Un parte así no lo escribe mejor el señor Corrons.

~~~~

Dice el *Brusi* que la supresion del impuesto sobre el gas incluido en los nuevos presupuestos, puede lograrse por los asociados *suprimiendo del presupuesto de gastos una cantidad equivalente al importe de dicha contribucion, ó creando otros arbitrios que reditúen igual suma ó aumentando los existentes hasta producir equivalencia del impuesto que se trata de suprimir.*

¡Cuidado si habrá tenido que quemarse las pestañas el sabiondo colega para dar con tan inesperada solucion!

~~~~

Añade el bilioso colega que el deplorable conflicto del gas coloca en mal lugar á Barcelona á los ojos de los pueblos cultos. (Para cultura la del *Brusi*.)

Está equivocado el *Diario de Barcelona*.

El mal lugar se reserva para los causantes del conflicto que todo el mundo sabe perfectamente quienes son.

Respecto á lo que asegura el colega que dicen los ingleses, es muy posible que no les falte la razon.

En Inglaterra, pais clásico del parlamentarismo, los gobiernos no se imponen á su pueblo: renuncian al poder en cuanto el pais les demuestra el disgusto con que ven sus actos, y entregan las riendas del Estado á aquellos hombres que, sin compromisos contraidos, pueden practicar lo que á los primeros les seria imposible sin faltar á su dignidad.

Esto es lo que sucede en Inglaterra; ¿qué estraño, pues, que los hijos de la Albion nos crean poco aptos para disfrutar del sistema representativo cuando observan que en España el ministro de la Gobernacion se llama don Francisco Romero Robledo y el gobernador civil de Barcelona se llama don Cástor María Ibañez de Aldecoa y Usabel?

~~~~

Se ha publicado el tercer cuaderno de la popular novela *Un drama en la aldea*, debido á la pluma del reputado escritor don Teodoro Baró.

Cada dia vá adquiriendo la citada óbra mayor aceptacion por parte del público, lo cual no es de extrañar conocidas como son las especiales dotes de su autor en esta clase de trabajos.

~~~~

El editor señor Vidal y Roger ha adquirido la propiedad de un coro á voces solas titulado «*La Despedida*» letra de don Víctor Balaguer y música de don J M Alvarez, y tres canciones con el título *Desenganys, Cansó sardana* y *Cansó del bresol*, letra y música de los mismos señores.

Tenemos entendido que dichas composiciones se darán muy pronto á la venta pública y no dudamos que alcanzarán un verdadero éxito como todas las que son debidas á la inspiracion del señor Alvarez.

~~~~

Hemos recibido el núm.° 15 de los *Archivos de la Medicina Homeopática* interesante revista médica que se publica quincenalmente en Barcelona, bajo la direccion del doctor don Pedro Rino y Hurtado decano de los homeópatas españoles. Se suscribe al precio de 50 reales por un año, en las principales librerías y Administracion, calle del Call, 8, 1.° Barcelona.

~~~~

En algunos periódicos extranjeros que se ocupan del papel importante que hace España en la Exposicion de París hemos visto grandes elogios á la seccion de Bellas Artes, celebrando mucho los grabados y el tiraje de *La Ilustracion Española y Americana*, que ha presentado en el certámen lo más escogido de sus reputadas colecciones. Como se trata de un periódico, y de un periódico que nos honra en todas partes, *La Bomba* se complace en consignar dichos elogios que, si tanto contribuyen al crédito de *La Ilustracion*, no redundan ménos en pró de nuestras Artes.

~~~~

El domingo por la noche, víspera de la festividad de San Juan, habrá baile de Sociedad en el teatro y jardines del Buen Retiro.

Los lujosos preparativos que para esta funcion se están llevando á cabo, hacen esperar que la concurrencia será tan numerosa como escogida.

PARTES TELEGRÁFICOS.

(SERVICIO PARTICULAR DE **LA BOMBA.**)

De bote en bote el Congreso,
Madrid; las cuatro con seis:
—Doscientos y tantos votos
pudo el Gobierno obtener,
para que Paco Silvela
no pueda andar sino á pié.
Por defenderle *La Epoca*
y abandonarle á la vez,
una vela enciende al Diablo
y otra vela á San Miguel.
Y don Antonio, aunque sabe
achaques de ese jaez,
las penas del Purgatorio
pasando está desde ayer:
que, aunque ganó la batalla,
por uno contando tres,
al peso de tanta gloria
será muy fácil caer.

—

La una, cara de pascua
sacando el Gobierno al Sol,
y procesion muy lucida
por esas calles de Dios.
Pero, por mucho que luzca,
vale mas la procesion
que lleva siempre por dentro
don Cástor cuando hay rumor
de que danzan y que saltan
gobernadores de pró,
y hoy esas danzas, de nuevo
preludia el *Diario Español*.

SOLUCION AL PROBLEMA DEL NUMERO ANTERIOR.

Mulos... 17. Caballos... 99. Jacas... 17.

SOLUCION A LA CHARADA DEL NUMERO ANTERIOR.

I.

Es-to-que.

II.

Ja-ca.

CHARADA.

Es mi *primera* vocal
así como mi final.
Son consonantes mi *dos*
y *cuatro* de *tercia* en pos.
Tambien consonante es
la sílaba que hace *tres*.
Cuatro cinco y *seis* es nombre
propio solo para hombre.
El *todo* enseña el maestro
lo mismo que el Padre-nuestro.

J. V. Domingo de Tortosa

CORRESPONDENCIA DE «LA BOMBA.»

D. L. A. (Lérida) Recibida la libranza. Otra vez debo recordarle que en Junio se publican cinco números.

D. J. de M. (Barcelona) La primera composicion no puede publicarse. Veremos de arreglar la segunda.

D. P. R. (Id) No sirve.

D. A. M. (Figueras) Recibidos los fondos. Conformes y siempre agradecidos.

D. J. L. (Monzon) Queda usted suscrito.

D. A. M. (Barcelona) La versificacion es pésima.

Imprenta Catalana, Rambla Sta. Mónica, 19.

Ayuntamiento de Madrid
~~~~